



Esta Aceptación de Cesionario 660 está en el idioma INGLÉS y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 660.
FORMA 660

ACEPTACIÓN DE CESIONARIO

Nosotros, el CESIONARIO: **DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LLC.**
2040 Dow Center
Midland, Michigan 48674
Estados Unidos de América

por la presente aceptamos la CESIÓN la cual está fechada el: 14 de julio de 2015; 15 de julio de 2015 y 20 de julio de 2015, respectivamente con una fecha de entrada en vigor a partir del 30 de junio de 2015

Del CEDENTE: Kaoru Aou, 2301 North Brazosport Blvd., Freeport, Texas 77541, Estados Unidos de América, Ciudadano de Japón; Juan Carlos Medina, 2301 North Brazosport Blvd., Freeport, Texas 77541, Estados Unidos de América; Estados Unidos de América, Ciudadano de Estados Unidos de América; Harlan Robert Goltz, 1801 Larkin Center Drive, Midland, Michigan 48674, Estados Unidos de América, Ciudadano de Estados Unidos de América; Sachit Goyal, 2301 N. Brazosport Blvd., Freeport, Texas 77541, Estados Unidos de América, Ciudadano de India; Arjun Raghuraman, 2301 North Brazosport Blvd., Freeport, Texas 77541, Estados Unidos de América, Ciudadano de India; Avery L. Walkins, 2301 North Brazosport Blvd., Freeport, Texas 77541, Estados Unidos de América, Ciudadano de Estados Unidos de América, David A. Reuschle, 2301 North Brazosport Blvd., Freeport, Texas 77541, Estados Unidos de América, Ciudadano de Estados Unidos de América, Ann F. Johnson, 2301 N. Brazosport Blvd., Freeport, Texas 77541, Estados Unidos de América, Ciudadano de Estados Unidos de América; Fabio Aguirre Vargas, 2301 North Brazosport Blvd., Freeport, Texas 77541, Estados Unidos de América, Ciudadano de Colombia; y Yasmin N. Srivastava, 2301 North Brazosport Blvd., Freeport, Texas 77541, Estados Unidos de América, Ciudadano de India

de la invención titulada:

Revestimiento Apuntalante para Recuperación de Metales Pesados

sin algunas restricciones y con todos los derechos y obligaciones que se derivan de estas y declaramos que esta confirmación de aceptación debe ser considerada una parte de la CESIÓN.

Firmada en Midland, Michigan 48674, EUA
a los 23 días de julio de 2015

SELLO
CORP.

DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LLC

Por: [firma ilegible]
SUSAN M- ZERULL
Representante Autorizado

CERTIFICADO NOTARIAL

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)
ESTADO DE MICHIGAN) declaración jurada
Condado/Municipio de Midland)

A los 23 días de julio de 2015, compareció personalmente ante mí, **SUSAN M. ZERULL, Representante Autorizado**, conocido o identificado por mí que es la persona descrita en esta y quién firmó el documento anterior y reconoció el mismo como un acto libre y voluntario para los usos y propósitos expresados aquí por la autoridad de la empresa constituida y existente bajo las leyes del **Estado de Delaware, Estados Unidos de América**.

El que suscribe certifica que la autoridad, con fecha del **1 de junio de 2014**, se basa en

Una delegación de la autoridad de firma de la Empresa de Responsabilidad Limitada

que he visto, que nombra al Representante Autorizado individual con poder pleno para firmar el documento anterior a nombre de la empresa y que los propósitos para los cuales el documento es otorgado están dentro del alcance de los objetos o actividades de la empresa.

SELLO
[firma ilegible]

[firma ilegible]
Kathy Sue Wertz
NOTARIO PÚBLICO, CONDADO DE MIDLAND, MICHIGAN
MI NOMBRAMIENTO VENCE EL 7 DE ABRIL DE 2018

Esta Cesión 110 está en el idioma INGLÉS y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 110 y R/Date.

Esta Cesión 110 está en el idioma INGLÉS y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 110 y R/Date.

FORMA 110 (R 5/97)

CESIÓN INDIVIDUAL Y DECLARACIÓN DEL INVENTOR

(con Derechos de Prioridad)

Yo/nosotros en verdad consideró/consideramos que soy/somos el/los inventor/es original/es, primero/s y único/adjuntos del tema el cual es abarcado y para el cual se busca una patente en la invención titulada: **Revestimiento Apuntalante para Recuperación de Materiales Pesados**

la invención fue realizada e inventada por mí/nosotros fuera y en el curso de mí/nuestro empleo con mis/nuestros empleadores respectivos como es establecido a continuación por mí/nuestros nombre(s). Yo/nosotros reconozco/reconocemos que yo/nosotros mantengo/mantenemos la invención y todos los derechos de patente y poderes y otros obtenibles o ejercitables con respecto a la misma en confianza para nuestros empleadores respectivos. Como fideicomisario(s), y por una buena y onerosa contraprestación y/o la remuneración recibida por mí/nuestro trabajo, yo/nosotros vendo/vendemos, cedo/cedemos y transfiero/transferimos a:

Dow Global Technologies LLC
2040 Dow Center
Midland, Michigan 48674
Estados Unidos de América

una empresa constituida y existente bajo las leyes del Estado de **Delaware**, Estados Unidos de América (más adelante referida como el "Cesionario"); mí/nuestro pleno derecho, título e interés en todo el mundo, en y para la invención y todos los derechos y poderes para realizar solicitudes, incluyendo solicitudes provisionales cuando sean permitidas por la ley, Cartas Patente en su propio nombre, o en nombre de su persona designada (o nominado(s)); y todos los derechos y poderes para presentar algunas solicitudes correspondientes o equivalentes en todos y cada uno de los países, incluyendo todos los derechos para reivindicar la prioridad bajo todas las leyes nacionales de los Estados Unidos, Convención(es) Internacional(es) y Tratados en el nombre del Cesionario, y por lo cual autorizar al Cesionario o su persona designada a insertar aquí el Número de Prioridad, Fecha de Presentación, y País de Presentación

Número de Prioridad	Fecha de Presentación	País de Presentación
62/186,645	30 de junio de 2015	Estados Unidos de América

de la solicitud, en la cual la reivindicación de prioridad será basada; y en y para cualquiera de las Cartas Patente que se pueden emitir para la invención en todos y cada uno de los países. Yo/nosotros por la presente acuerdo/acordamos ayudar al Cesionario en el procesamiento de la(s) solicitud(es) y en cualquier injerencia, conflicto, oposición o litigación que pueda surgir que implique la invención o la patente o patentes de esta, y ejecutar para todos y cada uno de los países cualquier documento relacionado con las solicitudes derivadas, correspondientes o equivalentes a la solicitud identificada anteriormente como lo pueda solicitar el Cesionario.

Yo/nosotros autorizo/autorizamos al Cesionario o su persona designada a traducir esta Cesión en todos los idiomas necesarios, y solicitamos que cualquiera de tales Cartas Patente sean emitidas al Cesionario; y consentimos la inscripción de esta Cesión, o una Copia Fiel Notarial de la misma, que está bajo convenio no sólo que yo/nosotros tengo/tenemos poder pleno para hacer lo mismo, sino que también tales derechos cedidos no están enumerados por alguna concesión, licencia, u otro derecho dado para esta.

Suscrito y Declarado por mí/nosotros:

En: <u>Freeport, Texas 77541 EUA</u>	En: <u>Freeport, Texas 77541 EUA</u>
a los <u>14</u> días de <u>julio</u> , de 2015	a los <u>14</u> días de <u>julio</u> , de 2015
En vigor a partir del 30 de junio de 2015	En vigor a partir del 30 de junio de 2015
Firma: <u>[firma ilegible]</u>	
Nombre Completo: <u>Kaoru Aou</u>	
Dirección: <u>2301 North Brazosport Blvd.</u>	
de Envío: <u>Freeport, Texas 77541</u>	
País: <u>Estados Unidos de América</u>	
Ciudadanía: <u>Japón</u>	

En: <u>Freeport, Texas 77541 EUA</u>	En: <u>Freeport, Texas 77541 EUA</u>
a los <u>14</u> días de <u>julio</u> , de 2015	a los <u>15</u> días de <u>julio</u> , de 2015
En vigor a partir del 30 de junio de 2015	En vigor a partir del 30 de junio de 2015
Firma: <u>[firma ilegible]</u>	
Nombre Completo: <u>Juan Carlos Medina</u>	
Dirección: <u>2301 North Brazosport Blvd.</u>	
de Envío: <u>Freeport, Texas 77541</u>	
País: <u>Estados Unidos de América</u>	
Ciudadanía: <u>Estados Unidos de América</u>	

En: <u>Midland, Michigan 48674 EUA</u>	En: <u>Freeport, Texas 77541 EUA</u>
a los <u> </u> días de <u> </u> , de 20 <u> </u>	a los <u>15</u> días de <u>julio</u> , de 2015
En vigor a partir del 30 de junio de 2015	En vigor a partir del 30 de junio de 2015
Firma: <u> </u>	
Nombre Completo: <u>Harlan Robert Goltz</u>	
Dirección: <u>1801 Larkin Center Drive</u>	
de Envío: <u>Midland, Michigan 48674</u>	
País: <u>Estados Unidos de América</u>	
Ciudadanía: <u>Estados Unidos de América</u>	

En: <u>Freeport, Texas 77541 EUA</u>	En: <u>Freeport, Texas 77541 EUA</u>
a los <u>15</u> días de <u>julio</u> , de 2015	a los <u>15</u> días de <u>julio</u> , de 2015
En vigor a partir del 30 de junio de 2015	En vigor a partir del 30 de junio de 2015
Firma: <u>[firma ilegible]</u>	
Nombre Completo: <u>Sachit Goyal</u>	
Dirección: <u>2301 N. Brazosport Blvd.</u>	
de Envío: <u>Freeport, Texas 77541</u>	
País: <u>Estados Unidos de América</u>	
Ciudadanía: <u>India</u>	

(x) Se adjuntan los nombres y firmas adicionales.

Los nombres, direcciones y firmas adicionales serán adjuntados a la Forma No. 110 **CESIÓN INDIVIDUAL Y DECLARACIÓN DE INVENTOS**

En: Freeport, Texas 77541 EUA
a los 14 días de julio, de 2015
En vigor a partir del 30 de junio de 2015

Firma: [firma ilegible]
Nombre Completo: Arjun Raguraman
Dirección: 2301 North Brazosport Blvd.
de Envío: Freeport, Texas 77541
País: Estados Unidos de América
Ciudadanía: India

En: Freeport, Texas 77541 EUA
a los 15 días de julio, de 2015
En vigor a partir del 30 de junio de 2015

Firma: [firma ilegible]
Nombre Completo: Fabio Aguirre Vargas
Dirección: 2301 North Brazosport Blvd.
de Envío: Freeport, Texas 77541
País: Estados Unidos de América
Ciudadanía: Colombia

En: Freeport, Texas 77541 EUA
a los 20 días de julio, de 2015
En vigor a partir del 30 de junio de 2015

Firma: [firma ilegible]
Nombre Completo: Avery E. Watkins
Dirección: 2301 North Brazosport Blvd.
de Envío: Freeport, Texas 77541
País: Estados Unidos de América
Ciudadanía: Estados Unidos de América

En: Freeport, Texas 77541 EUA
a los 15 días de julio, de 2015
En vigor a partir del 30 de junio de 2015

Firma: [firma ilegible]
Nombre Completo: David A. Reuschle
Dirección: 2301 N. Brazosport Blvd.
de Envío: Freeport, Texas 77541
País: Estados Unidos de América
Ciudadanía: Estados Unidos de América

En: Freeport, Texas 77541 EUA
a los 15 días de julio, de 2015
En vigor a partir del 30 de junio de 2015

Firma: [firma ilegible]
Nombre Completo: Ann F. Johnson
Dirección: 2301 North Brazosport Blvd.
de Envío: Freeport, Texas 77541
País: Estados Unidos de América
Ciudadanía: Estados Unidos de América

En: Freeport, Texas 77541 EUA
a los 14 días de julio, de 2015
En vigor a partir del 30 de junio de 2015

Firma: [firma ilegible]
Nombre Completo: Yasmin N. Srivastava
Dirección: 2301 N. Brazosport Blvd.
de Envío: Freeport, Texas 77541
País: Estados Unidos de América
Ciudadanía: India

Esta Cesión 110 está en el idioma INGLÉS y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 110 y R/Date.

Esta Cesión 110 está en el idioma INGLÉS y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 110 y R/Date.
FORMA 110 (R 5/97)

CESIÓN INDIVIDUAL Y DECLARACIÓN DEL INVENTOR

(con Derechos de Prioridad)

Yo/nosotros en verdad consideró/consideramos que soy/somos el/los inventor/es original/es, primero/s y único/adjuntos del tema el cual es abarcado y para el cual se busca una patente en la invención titulada: **Revestimiento Apuntalante para Recuperación de Materiales Pesados**

la invención fue realizada e inventada por mí/nosotros fuera y en el curso de mí/nuestro empleo con mis/nuestros empleadores respectivos como es establecido a continuación por mí/nuestros nombre(s). Yo/nosotros reconozco/reconocemos que yo/nosotros mantengo/mantenemos la invención y todos los derechos de patente y poderes y otros obtenibles o ejercitables con respecto a la misma en confianza para nuestros empleadores respectivos. Como fideicomisario(s), y por una buena y onerosa contraprestación y/o la remuneración recibida por mí/nuestro trabajo, yo/nosotros vendo/vendemos, cedo/cedemos y transfiero/transferimos a:

Dow Global Technologies LLC
2040 Dow Center
Midland, Michigan 48674
Estados Unidos de América

una empresa constituida y existente bajo las leyes del Estado de **Delaware**, Estados Unidos de América (más adelante referida como el "Cesionario"); mí/nuestro pleno derecho, título e interés en todo el mundo, en y para la invención y todos los derechos y poderes para realizar solicitudes, incluyendo solicitudes provisionales cuando sean permitidas por la ley, Cartas Patente en su propio nombre, o en nombre de su persona designada (o nominado(s)); y todos los derechos y poderes para presentar algunas solicitudes correspondientes o equivalentes en todos y cada uno de los países, incluyendo todos los derechos para reivindicar la prioridad bajo todas las leyes nacionales de los Estados Unidos, Convención(es) Internacional(es) y Tratados en el nombre del Cesionario, y por lo cual autorizar al Cesionario o su persona designada a insertar aquí el Número de Prioridad, Fecha de Presentación, y País de Presentación

Número de Prioridad	Fecha de Presentación	País de Presentación
62/186,645	30 de junio de 2015	Estados Unidos de América

de la solicitud, en la cual la reivindicación de prioridad será basada; y en y para cualquiera de las Cartas Patente que se pueden emitir para la invención en todos y cada uno de los países. Yo/nosotros por la presente acuerdo/acordamos ayudar al Cesionario en el procesamiento de la(s) solicitud(es) y en cualquier injerencia, conflicto, oposición o litigación que pueda surgir que implique la invención o la patente o patentes de esta, y ejecutar para todos y cada uno de los países cualquier documento relacionado con las solicitudes derivadas, correspondientes o equivalentes a la solicitud identificada anteriormente como lo pueda solicitar el Cesionario.

Yo/nosotros autorizo/autorizamos al Cesionario o su persona designada a traducir esta Cesión en todos los idiomas necesarios, y solicitamos que cualquiera de tales Cartas Patente sean emitidas al Cesionario; y consentimos la inscripción de esta Cesión, o una Copia Fiel Notarial de la misma, que está bajo convenio no sólo que yo/nosotros tengo/tenemos poder pleno para hacer lo mismo, sino que también tales derechos cedidos no están enumerados por alguna concesión, licencia, u otro derecho dado para esta.

Suscrito y Declarado por mí/nosotros:

En: Freeport, Texas 77541 EUA
a los _____ días de _____, de 20 ____
En vigor a partir del 30 de junio de 2015

Firma: _____

Nombre Completo: Kaoru Aou
Dirección: 2301 North Brazosport Blvd.
de Envío: Freeport, Texas 77541
País: Estados Unidos de América
Ciudadanía: Japón

En: Freeport, Texas 77541 EUA
a los _____ días de _____, de 20 ____
En vigor a partir del 30 de junio de 2015

Firma: _____

Nombre Completo: Juan Carlos Medina
Dirección: 2301 North Brazosport Blvd.
de Envío: Freeport, Texas 77541
País: Estados Unidos de América
Ciudadanía: Estados Unidos de América

En: Midland, Michigan 48674 EUA
a los 15 días de julio, de 2015
En vigor a partir del 30 de junio de 2015

Firma: [firma ilegible]

Nombre Completo: Harlan Robert Goltz
Dirección: 1801 Larkin Center Drive
de Envío: Midland, Michigan 48674
País: Estados Unidos de América
Ciudadanía: Estados Unidos de América

En: Freeport, Texas 77541 EUA
a los _____ días de _____, de 20 ____
En vigor a partir del 30 de junio de 2015

Firma: _____

Nombre Completo: Sachit Goyal
Dirección: 2301 N. Brazosport Blvd.
de Envío: Freeport, Texas 77541
País: Estados Unidos de América
Ciudadanía: India

(x) Se adjuntan los nombres y firmas adicionales.

Los nombres, direcciones y firmas adicionales serán adjuntados a la Forma No. 110 **CESIÓN INDIVIDUAL Y DECLARACIÓN DE INVENTOS**

En: _____ Freeport, Texas 77541 EUA
a los _____ días de _____, de 20 ____
En vigor a partir del 30 de junio de 2015

Firma: _____
Nombre Completo: Arjun Raguraman
Dirección: 2301 North Brazosport Blvd.
de Envío: Freeport, Texas 77541
País: Estados Unidos de América
Ciudadanía: India

En: _____ Freeport, Texas 77541 EUA
a los _____ días de _____, de 20 ____
En vigor a partir del 30 de junio de 2015

Firma: _____
Nombre Completo: Fabio Aguirre Vargas
Dirección: 2301 North Brazosport Blvd.
de Envío: Freeport, Texas 77541
País: Estados Unidos de América
Ciudadanía: Colombia

En: _____ Freeport, Texas 77541 EUA
a los _____ días de _____, de 20 ____
En vigor a partir del 30 de junio de 2015

Firma: _____
Nombre Completo: Avery E. Watkins
Dirección: 2301 North Brazosport Blvd.
de Envío: Freeport, Texas 77541
País: Estados Unidos de América
Ciudadanía: Estados Unidos de América

En: _____ Freeport, Texas 77541 EUA
a los _____ días de _____, de 20 ____
En vigor a partir del 30 de junio de 2015

Firma: _____
Nombre Completo: David A. Reuschle
Dirección: 2301 N. Brazosport Blvd.
de Envío: Freeport, Texas 77541
País: Estados Unidos de América
Ciudadanía: Estados Unidos de América

En: _____ Freeport, Texas 77541 EUA
a los _____ días de _____, de 20 ____
En vigor a partir del 30 de junio de 2015

Firma: _____
Nombre Completo: Ann F. Johnson
Dirección: 2301 North Brazosport Blvd.
de Envío: Freeport, Texas 77541
País: Estados Unidos de América
Ciudadanía: Estados Unidos de América

En: _____ Freeport, Texas 77541 EUA
a los _____ días de _____, de 20 ____
En vigor a partir del 30 de junio de 2015

Firma: _____
Nombre Completo: Yasmin N. Srivastava
Dirección: 2301 N. Brazosport Blvd.
de Envío: Freeport, Texas 77541
País: Estados Unidos de América
Ciudadanía: India

Esta Cesión 110 está en el idioma INGLÉS y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 110 y R/Date.

Esta Cesión 110 está en el idioma INGLÉS y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 110 y R/Date.
FORMA 110 (R 5/97)

CESIÓN INDIVIDUAL Y DECLARACIÓN DEL INVENTOR

(con Derechos de Prioridad)

Yo/nosotros en verdad consideró/consideramos que soy/somos el/los inventor/es original/es, primero/s y único/adjuntos del tema el cual es abarcado y para el cual se busca una patente en la invención titulada: **ARTÍCULO COMPUESTO**

la invención fue realizada e inventada por mí/nosotros fuera y en el curso de mí/nuestro empleo con mis/nuestros empleadores respectivos como es establecido a continuación por mí/nuestros nombre(s). Yo/nosotros reconozco/reconocemos que yo/nosotros mantengo/mantenemos la invención y todos los derechos de patente y poderes y otros obtenibles o ejercitables con respecto a la misma en confianza para nuestros empleadores respectivos. Como fideicomisario(s), y por una buena y onerosa contraprestación y/o la remuneración recibida por mí/nuestro trabajo, yo/nosotros vendo/vendemos, cedo/cedemos y transfiero/transferimos a:

Dow Global Technologies LLC

2040 Dow Center
Midland, Michigan 48674
Estados Unidos de América

una empresa constituida y existente bajo las leyes del Estado de **Delaware**, Estados Unidos de América (más adelante referida como el "Cesionario"); mí/nuestro pleno derecho, título e interés en todo el mundo, en y para la invención y todos los derechos y poderes para realizar solicitudes, incluyendo solicitudes provisionales cuando sean permitidas por la ley, Cartas Patente en su propio nombre, o en nombre de su persona designada (o nominado(s)); y todos los derechos y poderes para presentar algunas solicitudes correspondientes o equivalentes en todos y cada uno de los países, incluyendo todos los derechos para reivindicar la prioridad bajo todas las leyes nacionales de los Estados Unidos, Convención(es) Internacional(es) y Tratados en el nombre del Cesionario, y por lo cual autorizar al Cesionario o su persona designada a insertar aquí el Número de Prioridad, Fecha de Presentación, y País de Presentación

Número de Prioridad	Fecha de Presentación	País de Presentación
62/186,669	30 de junio de 2015	Estados Unidos de América

de la solicitud, en la cual la reivindicación de prioridad será basada; y en y para cualquiera de las Cartas Patente que se pueden emitir para la invención en todos y cada uno de los países. Yo/nosotros por la presente acuerdo/acordamos ayudar al Cesionario en el procesamiento de la(s) solicitud(es) y en cualquier injerencia, conflicto, oposición o litigación que pueda surgir que implique la invención o la patente o patentes de esta, y ejecutar para todos y cada uno de los países cualquier documento relacionado con las solicitudes derivadas, correspondientes o equivalentes a la solicitud identificada anteriormente como lo pueda solicitar el Cesionario.

Yo/nosotros autorizo/autorizamos al Cesionario o su persona designada a traducir esta Cesión en todos los idiomas necesarios, y solicitamos que cualquiera de tales Cartas Patente sean emitidas al Cesionario; y consentimos la inscripción de esta Cesión, o una Copia Fiel Notarial de la misma, que está bajo convenio no sólo que yo/nosotros tengo/tenemos poder pleno para hacer lo mismo, sino que también tales derechos cedidos no están enumerados por alguna concesión, licencia, u otro derecho dado para esta.

Suscrito y Declarado por mí/nosotros:

En: <u>Freeport, Texas 77541 EUA</u>	En: <u>Freeport, Texas 77541 EUA</u>
a los <u>12</u> días de <u>octubre</u> , de 2015	a los <u>9</u> días de <u>octubre</u> , de 2015
En vigor a partir del 30 de junio de 2015	
Firma: <u>[firma ilegible]</u>	
Nombre Completo: <u>Kevin J. Meyer</u>	
Residencia: <u>2301 North Brazosport Boulevard, B1608 Building</u>	
<u>Freeport, Texas 77541</u>	
País: <u>Estados Unidos de América</u>	País: <u>Estados Unidos de América</u>
Ciudadanía: <u>Estados Unidos de América</u>	Ciudadanía: <u>Japón</u>

En: <u>Freeport, Texas 77541 EUA</u>	En: <u>Freeport, Texas 77541 EUA</u>
a los <u>9</u> días de <u>octubre</u> , de 2015	a los <u>9</u> días de <u>octubre</u> , de 2015
En vigor a partir del 30 de junio de 2015	
Firma: <u>[firma ilegible]</u>	
Nombre Completo: <u>Karou Aou</u>	
Residencia: <u>2301 North Brazosport Boulevard, B1608 Building</u>	
<u>Freeport, Texas 77541</u>	
País: <u>Estados Unidos de América</u>	País: <u>Estados Unidos de América</u>
Ciudadanía: <u>Japón</u>	Ciudadanía: <u>Japón</u>

En: <u>Freeport, Texas 77541 EUA</u>	En: <u>Freeport, Texas 77541 EUA</u>
a los <u>9</u> días de <u>octubre</u> , de 2015	a los <u>9</u> días de <u>octubre</u> , de 2015
En vigor a partir del 30 de junio de 2015	
Firma: <u>[firma ilegible]</u>	
Nombre Completo: <u>Juan Carlos Medina</u>	
Residencia: <u>2301 North Brazosport Boulevard, B1608 Building</u>	
<u>Freeport, Texas 77541</u>	
País: <u>Estados Unidos de América</u>	País: <u>Estados Unidos de América</u>
Ciudadanía: <u>Estados Unidos de América</u>	Ciudadanía: <u>Estados Unidos de América</u>

En: <u>Freeport, Texas 77541 EUA</u>	En: <u>Freeport, Texas 77541 EUA</u>
a los <u>9</u> días de <u>octubre</u> , de 2015	a los <u>9</u> días de <u>octubre</u> , de 2015
En vigor a partir del 30 de junio de 2015	
Firma: <u>[firma ilegible]</u>	
Nombre Completo: <u>Douglas L. Potts</u>	
Residencia: <u>2301 North Brazosport Boulevard, B1608 Building</u>	
<u>Freeport, Texas 77541</u>	
País: <u>Estados Unidos de América</u>	País: <u>Estados Unidos de América</u>
Ciudadanía: <u>Estados Unidos de América</u>	Ciudadanía: <u>Estados Unidos de América</u>

Esta Cesión 110 está en el idioma INGLÉS y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 110 y R/Date.

Esta Cesión 110 está en el idioma INGLÉS y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 110 y R/Date.
FORMA 110 (R 5/97)

CESIÓN INDIVIDUAL Y DECLARACIÓN DEL INVENTOR

(con Derechos de Prioridad)

Yo/nosotros en verdad consideró/consideramos que soy/somos el/los inventor/es original/es, primero/s y único/adjuntos del tema el cual es abarcado y para el cual se busca una patente en la invención titulada: **FORRO PERMEABLE**

la invención fue realizada e inventada por mí/nosotros fuera y en el curso de mí/nuestro empleo con mis/nuestros empleadores respectivos como es establecido a continuación por mí/nuestros nombre(s). Yo/nosotros reconozco/reconocemos que yo/nosotros mantengo/mantenemos la invención y todos los derechos de patente y poderes y otros obtenibles o ejercitables con respecto a la misma en confianza para nuestros empleadores respectivos. Como fideicomisario(s), y por una buena y onerosa contraprestación y/o la remuneración recibida por mí/nuestro trabajo, yo/nosotros vendo/vendemos, cedo/cedemos y transfiero/transferimos a:

Dow Global Technologies LLC

2040 Dow Center
Midland, Michigan 48674
Estados Unidos de América

una empresa constituida y existente bajo las leyes del Estado de **Delaware**, Estados Unidos de América (más adelante referida como el "Cesionario"); mí/nuestro pleno derecho, título e interés en todo el mundo, en y para la invención y todos los derechos y poderes para realizar solicitudes, incluyendo solicitudes provisionales cuando sean permitidas por la ley, Cartas Patente en su propio nombre, o en nombre de su persona designada (o nominado(s)); y todos los derechos y poderes para presentar algunas solicitudes correspondientes o equivalentes en todos y cada uno de los países, incluyendo todos los derechos para reivindicar la prioridad bajo todas las leyes nacionales de los Estados Unidos, Convención(es) Internacional(es) y Tratados en el nombre del Cesionario, y por lo cual autorizar al Cesionario o su persona designada a insertar aquí el Número de Prioridad, Fecha de Presentación, y País de Presentación

Número de Prioridad	Fecha de Presentación	País de Presentación
62/186,671	30 de junio de 2015	Estados Unidos de América

de la solicitud, en la cual la reivindicación de prioridad será basada; y en y para cualquiera de las Cartas Patente que se pueden emitir para la invención en todos y cada uno de los países. Yo/nosotros por la presente acuerdo/acordamos ayudar al Cesionario en el procesamiento de la(s) solicitud(es) y en cualquier injerencia, conflicto, oposición o litigación que pueda surgir que implique la invención o la patente o patentes de esta, y ejecutar para todos y cada uno de los países cualquier documento relacionado con las solicitudes derivadas, correspondientes o equivalentes a la solicitud identificada anteriormente como lo pueda solicitar el Cesionario.

Yo/nosotros autorizo/autorizamos al Cesionario o su persona designada a traducir esta Cesión en todos los idiomas necesarios, y solicitamos que cualquiera de tales Cartas Patente sean emitidas al Cesionario; y consentimos la inscripción de esta Cesión, o una Copia Fiel Notarial de la misma, que está bajo convenio no sólo que yo/nosotros tengo/tenemos poder pleno para hacer lo mismo, sino que también tales derechos cedidos no están enumerados por alguna concesión, licencia, u otro derecho dado para esta.

Suscrito y Declarado por mí/nosotros:

En: <u>Freeport, Texas 77541 EUA</u>	En: <u>Midland, Michigan 48674 EUA</u>
a los <u>14</u> días de <u>octubre</u> , de <u>2015</u>	a los <u> </u> días de <u> </u> , de <u>2015</u>
En vigor a partir del 30 de junio de 2015	
Firma: <u>[firma ilegible]</u>	
Nombre Completo: <u>Fabio Aguirre Vargas</u>	
Residencia: <u>2301 North Brazosport Boulevard</u>	
<u>Freeport, Texas 77541</u>	
País: <u>Estados Unidos de América</u>	
Ciudadanía: <u>Colombia</u>	

En: <u>Freeport, Texas 77541 EUA</u>	En: <u>Midland, Michigan 48674 EUA</u>
a los <u>14</u> días de <u>octubre</u> , de <u>2015</u>	a los <u> </u> días de <u> </u> , de <u>2015</u>
En vigor a partir del 30 de junio de 2015	
Firma: <u> </u>	
Nombre Completo: <u>John Klier</u>	
Residencia: <u>715 East Main</u>	
<u>Midland, Michigan 48674</u>	
País: <u>Estados Unidos de América</u>	
Ciudadanía: <u>Estados Unidos de América</u>	

En: <u>Freeport, Texas 77541 EUA</u>	En: <u>Freeport, Texas 77541 EUA</u>
a los <u>14</u> días de <u>octubre</u> , de <u>2015</u>	a los <u>14</u> días de <u>octubre</u> , de <u>2015</u>
En vigor a partir del 30 de junio de 2015	
Firma: <u>[firma ilegible]</u>	
Nombre Completo: <u>William A. Koonce</u>	
Residencia: <u>2301 North Brazosport Boulevard</u>	
<u>Freeport, Texas 77541</u>	
País: <u>Estados Unidos de América</u>	
Ciudadanía: <u>Estados Unidos de América</u>	

En: <u>Freeport, Texas 77541 EUA</u>	En: <u>Freeport, Texas 77541 EUA</u>
a los <u>14</u> días de <u>octubre</u> , de <u>2015</u>	a los <u>14</u> días de <u>octubre</u> , de <u>2015</u>
En vigor a partir del 30 de junio de 2015	
Firma: <u>[firma ilegible]</u>	
Nombre Completo: <u>Juan Carlos Medina</u>	
Residencia: <u>2301 North Brazosport Boulevard</u>	
<u>Freeport, Texas 77541</u>	
País: <u>Estados Unidos de América</u>	
Ciudadanía: <u>Estados Unidos de América</u>	

(x) Se adjuntan los nombres y firmas adicionales.

Los nombres, direcciones y firmas adicionales serán adjuntados a la Forma No. 110 **CESIÓN INDIVIDUAL Y DECLARACIÓN DE INVENTOS**

En: Freeport, Texas 77541 EUA
a los 14 días de octubre, de 2015
En vigor a partir del 30 de junio de 2015

Firma: [firma ilegible]
Nombre Completo: Natlan Wilmot
Residencia: 2301 North Brazosport Boulevard
Freeport, Texas 77541
País: Estados Unidos de América
Ciudadanía: Estados Unidos de América

En: Freeport, Texas 77541 EUA
a los 14 días de octubre, de 2015
En vigor a partir del 30 de junio de 2015

Firma: [firma ilegible]
Nombre Completo: Kaoru Aou
Residencia: 2301 North Brazosport Boulevard
Freeport, Texas 77541
País: Estados Unidos de América
Ciudadanía: Japón

• • • • •

CESIÓN INDIVIDUAL Y DECLARACIÓN DEL INVENTOR

(con Derechos de Prioridad)

Yo/nosotros en verdad considero/consideramos que soy/somos el/los inventor/es original/es, primero/s y único/adjuntos del tema el cual es abarcado y para el cual se busca una patente en la invención titulada: **FORRO PERMEABLE**

la invención fue realizada e inventada por mí/nosotros fuera y en el curso de mí/nuestro empleo con mis/nuestros empleadores respectivos como es establecido a continuación por mí/nuestros nombre(s). Yo/nosotros reconozco/reconocemos que yo/nosotros mantengo/mantenemos la invención y todos los derechos de patente y poderes y otros obtenibles o ejercitables con respecto a la misma en confianza para nuestros empleadores respectivos. Como fideicomisario(s), y por una buena y onerosa contraprestación y/o la remuneración recibida por mí/nuestro trabajo, yo/nosotros vendo/vendemos, cedo/cedemos y transfiero/transferimos a:

Dow Global Technologies LLC

2040 Dow Center
Midland, Michigan 48674
Estados Unidos de América

una empresa constituida y existente bajo las leyes del Estado de **Delaware**, Estados Unidos de América (más adelante referida como el "Cesionario"); mi/nuestro pleno derecho, título e interés en todo el mundo, en y para la invención y todos los derechos y poderes para realizar solicitudes, incluyendo solicitudes provisionales cuando sean permitidas por la ley, Cartas Patente en su propio nombre, o en nombre de su persona designada (o nominado(s)); y todos los derechos y poderes para presentar algunas solicitudes correspondientes o equivalentes en todos y cada uno de los países, incluyendo todos los derechos para reivindicar la prioridad bajo todas las leyes nacionales de los Estados Unidos, Convención(es) Internacional(es) y Tratados en el nombre del Cesionario, y por lo cual autorizar al Cesionario o su persona designada a insertar aquí el Número de Prioridad, Fecha de Presentación, y País de Presentación

Número de Prioridad	Fecha de Presentación	País de Presentación
62/186,671	30 de junio de 2015	Estados Unidos de América

de la solicitud, en la cual la reivindicación de prioridad será basada; y en y para cualquiera de las Cartas Patente que se pueden emitir para la invención en todos y cada uno de los países. Yo/nosotros por la presente acuerdo/acordamos ayudar al Cesionario en el procesamiento de la(s) solicitud(es) y en cualquier injerencia, conflicto, oposición o litigación que pueda surgir que implique la invención o la patente o patentes de esta, y ejecutar para todos y cada uno de los países cualquier documento relacionado con las solicitudes derivadas, correspondientes o equivalentes a la solicitud identificada anteriormente como lo pueda solicitar el Cesionario.

Yo/nosotros autorizo/autorizamos al Cesionario o su persona designada a traducir esta Cesión en todos los idiomas necesarios, y solicitamos que cualquiera de tales Cartas Patente sean emitidas al Cesionario; y consentimos la inscripción de esta Cesión, o una Copia Fiel Notarial de la misma, que está bajo convenio no sólo que yo/nosotros tengo/tenemos poder pleno para hacer lo mismo, sino que también tales derechos cedidos no están enumerados por alguna concesión, licencia, u otro derecho dado para esta.

Suscrito y Declarado por mí/nosotros:

En: _____ Freeport, Texas 77541 EUA
a los _____ días de _____, de 20____
En vigor a partir del 30 de junio de 2015

Firma: _____

Nombre Completo:	Fabio Aguirre Vargas
Residencia:	2301 North Brazosport Boulevard Freeport, Texas 77541
País:	Estados Unidos de América
Ciudadanía:	Colombia

En: Midland, Michigan 48674 EUA
a los 15 días de octubre, de 2015
En vigor a partir del 30 de junio de 2015

Firma: [firma ilegible]

Nombre Completo: John Klier
Residencia: 715 East Main
Midland, Michigan 48674
País: Estados Unidos de América
Ciudadanía: Estados Unidos de América

En: _____ Freeport, Texas 77541 EUA
a los _____ días de _____, de 20____
En vigor a partir del 30 de junio de 2015

Firma: _____

Nombre Completo: William A. Koonce
Residencia: 2301 North Brazosport Boulevard
Freeport, Texas 77541
País: Estados Unidos de América
Ciudadanía: Estados Unidos de América

En: _____ Freeport, Texas 77541 EUA
a los _____ días de _____, de 20____
En vigor a partir del 30 de junio de 2015

Firma: _____

Nombre Completo: Juan Carlos Medina
Residencia: 2301 North Brazosport Boulevard
Freeport, Texas 77541
País: Estados Unidos de América
Ciudadanía: Estados Unidos de América

(x) Se adjuntan los nombres y firmas adicionales.

COPIA FIEL

A TODOS AQUELLOS A QUIENES PUEDA INTERESAR,

El que suscribe por la presente certifica que el(los) documento(s) adjunto(s) es(son)
COPIA(S) FIEL(ES) del(los) documento(s) original(es) el(los) cual(cuales) he comparado.
El(los) documento(s) original(es) contiene(n) la(s) firma(s) auténtica(s) de los inventores.

en Midland, Michigan 48674, EUA
a los 10 días de noviembre de 2017

[firma ilegible]
Susan Krozer
Ejecutivo
THE DOW CHEMICAL COMPANY

CERTIFICADO NOTARIAL

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)
ESTADO DE **MICHIGAN**) declaración jurada
Condado/Municipio de **Midland**)

A los 10 días de noviembre de 2017, compareció personalmente
ante mí,

Susan Krotzer

conocida o identificada por mí que es la persona quién firmó el documento anterior y
reconoció el mismo como un acto libre y voluntario para los usos y propósitos expresados
aquí.

SELLO

[firma ilegible]

[firma ilegible]
Notario Público
AMBER K. MOBLEY
NOTARIO PÚBLICO, CONDADO DE MIDLAND, MICHIGAN
MI NOMBRAMIENTO VENCE DEL 11 DE JULIO DE 2019